RESOLUCION del Sergicio del Acueducto Tajo-Segura por la que se señala fecha para el levanta-miento de actas previas a la ocupación de las fin-cas que se citan, comprendidas en el expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras del «Canal de Villarejo, acueducto Tajo-Seguran, en el término municipal de Zafra de Záncara (Cuenca).

Aprobado definitivamente con fecha 2 de agosto de 1968 ei anteproyecto general de aprovechamiento conjunto de los recursos hidráulicos del Centro y Sureste de España, acueducto Tajo-Segura, y con fecha 4 de septiembre de 1968, el proyecto del canal de Villarejo (Cuenca), y siendo de aplicación el procedimiento de urgencia establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, por estar incluido el proyecto indicado en el programa de Inversiones

del Plan de Desarrollo Económico y Social de acuerdo con el apartado d) del artículo 20 de la Ley de 28 de diciembre de 1963, se ha señalado el día 19 de diciembre de 1969, a las diez horas, para proceder al levantamiento de les actas previas a la ocupación de las funcas que se citan.

Se notifica a los propietarlos y titulares de derechos afectados para que acudan al Ayuntamiento de Zafra de Záncara (Cuenca) en la fecha y hora indicadas, a fin de que, previo traslado a la finca de su propiedad, con objeto de tomar datos sobre el terreno, se levanten dichas actas.

Se advierta al propietario de su deracho a hacerse acompas

Se advierte al propietario de su derecho a hacerse acompanar por un Perito que reuna las condiciones legales o por un Notario, con gastos a su costa.

Madrid, 22 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Jefe, José F. Núñez Fagoaga.—6,168-E,

RELACIÓN QUE SE CITA

Fince	Paraje	Propletario y linderos	Cultivo	Superficie Ha.
1	El Bal	Herederos de don Pedro López Chicote,—N., Barranco del Bal; S., camino Fuente la Calva; E., Herminio Chicote, y		
2	Idem	O., Robustiano Villaión Herminio Chicote Contreras.—N., Barranco del Bel S., camino Fuente la Calva; E., Gabriel Ortega, y O., herede-	Cereal secano	0, 0575
3	Idem	ros de don Pedro López Augusto Villalón Chamón.—N., Senda del Bal; S., Barranco	Idem	0,1360
. 4	Idem	dei Bal; E., Felipe Espada, y O., Julio Ortega y otro Juan Ortega Chamón y Vicenta Villalón Muelas.—N., Jesús Arias; S., Barranco del Bal; E., Martiniano Tortes, y Oes-	Viñs	0,0900
5	Idem	te, Miguel Ortega	Zumaque	0,1620
6	Idem	E., Orencio García, y O., Maximiano Cano	Olivar	0,0515
Ť	Idem	Bal; E. Pedro Villalón, y O. Demetrio Contreras	Cereal secano	0,0880
8	Idem	S., camino; E., Antonio Acebrón, y O., Rodrigo Bermejo Desconocidos.—N., herederos de Paulino Bermejo; S., Julián	Idem	0,0365
9a y 9b	Idem	Valenciano; E., Juan Ortega, y O., Potenciano López Juan Ortega Chamón.—N., Marcos Peñalver; S., herederos	Erial	0,0580
		de Juan Ortega; E. Julian Valenciano, y O., herederos de Paulino Bermejo	IdemOlivar y gimen-	0,0045
10a	Les Eras de Abajo	Eusebio Uttel Ortega, Antonio García Espada, Cruz Carcía Espada y Vicente García Espada,—N., camino de Villares del Saz: S., Joaquín Andréu; E. y O., Ayuntamiento	Erial	0,31 6 0 0,97 65
11a y 11b	Idem	Eusebio Utiel Ortega.—N., Venancio Ortega; S., Ayuntamiento; E., Leocadio Utiel, y O., Ayuntamiento	Idem	0,1110 0,0925
12	Idem	Herederos de María Valenciano y Eusebio Utiel Ortega.—Nor-	Erial	0,0885
13	idem	te, S., E. y O., Ayuntamiento Robustiano Villalón Chamon,—N., Jacinto Serrano; S. y E.,	Idem	0,0410 0,0035
,14	Las Eras	Juan Ortega Chamón.—N., Angeles Chicote; S., Emilio Garcia; E., Hortensia Espada, y O., Dolores Peña	Erial	0,5545
15	Idem	Irene García Utiel.—N., Angeles Chicote; S., Julio Serrano; E., Julián Chicote, y O., Juan Ortega	Cereal secano	0,0686
16	El Hoyo	Herederos de Arturo Utiel Illescas.—N., Julian Utiel; S., Moisés Chicote; E., Fernando Chicote y otro, y O., Juan Ortega	Idem	0,1680
17	Las Eras	Augusto Villelón Chamón.—N., Hortensto Espada; S., cami- no de Villares del Saz. E. Emilio García, y O., Emilio	Erial	0,0600
18a y 18b	Idem	García Fernando Chicote López y Antonio García Espada.—N., Julián y José Chicote; S., camino; E., Bautista Utlel, y Oes-		-
		te, Julián Serrano	Era	0,1565 0,1185
19	Idem	Herederos de Marino Utiel Garcia.—N., camino de Villares del Saz; S., Moisés Chicote; E., Zacarías Espada, y O., ca- mino	Era	0,1550
20	El Hoyo	Eusebio Utiel Ortega.—N., camino de Villares del Saz.—Sur, E. y O., Moisés Chicote	Era y almen-	0,1165
lia, 21b y 21c	Haza de la Venta	Félix Serreno Lucas.—N., Moisès Chicote: S., Desiderio García; E., Julian Utlei, y O., Moisès Chicote	Era	0,0948 0,1630 0,0725
22a y 22b	Idem	Pedro Utiel Acebrón.—N., camino de Villares del Saz; S., herederos de Pedro Chicote; E., Angeles Carcía, y O., Desiderio García	Ceresi secano	0,2320 0,0765